



Expediente: 168/22-I1
Carátula: JUAREZ MARIA DE LAS MERCEDES C/ SERDAN S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 25/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SERDAN S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - JIMENEZ, MARIA CECILIA-DEMANDADO
900000000000 - MARQUEZ, RICARDO DANIEL-DEMANDADO
27365846036 - JUAREZ, MARIA DE LAS MERCEDES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 168/22-I1



H103074725731

JUICIO: "JUAREZ MARIA DE LAS MERCEDES c/ SERDAN S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 168/22-I1.

Hago constar que no se confecciona cédula al domicilio real de la oficiada **SUPERVILE S.A.** (sentencia del 12/10/2023) por falta de bono de movilidad.

Secretaría actuarial, 24 de octubre del 2023.- MB 168/22-I1

Actuación firmada en fecha 24/10/2023

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.